

Fecha 23.06.2026	Sección Urbes y Estados	Página 34
---------------------	----------------------------	--------------

Actividades primarias iniciaron el año con dinamismo

Lluvias atípicas benefician a las regiones norte y centro, pero merman al sur del país

- Ante las oscilaciones de fenómenos como *El Niño* y *La Niña*, Banco de México recomienda integrar pronósticos climáticos en políticas públicas para anticipar riesgos en sectores productivos estratégicos

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx

La región sur fue la única del país en registrar una contracción en su actividad agropecuaria, la cual cayó 3.9% a tasa trimestral durante el inicio del 2026, de acuerdo con el Reporte sobre las economías regionales de Banco de México (Banxico).

La región sur -Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán- “habría registrado una caída asociada con menores volúmenes de cosechas de frutas, tubérculos, hortalizas y plantas ornamentales, así como de cultivos industriales y forrajes”.

Los directivos empresariales consultados por Banxico atribuyeron este desempeño a fenómenos climáticos extremos, ya que “episodios de exceso de lluvias condujeron a retrasos en las cosechas de plátano, mango y cítricos en la región”.

En cultivos industriales, “destacaron retrasos en las cosechas de caña de azúcar y café provocados por lluvias extraordinarias en zonas de Oaxaca y Veracruz”. La situación contrasta con lo ocurrido en las regiones norte y centro, donde la caña de azúcar mostró una expansión asociada a “condiciones climáticas favorables y una operación sin interrupciones relevantes durante la zafra azucarera”.

A los problemas climáticos se sumó una crisis de rentabilidad en el sector agavero del sur y centro norte (Aguas-calientes, Baja California Sur, Colima,

Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas) derivada de la caída de los precios por la saturación de existencias de tequila y mezcal, lo que llevó a que “algunos productores optaran por retrasar o dejar sin cosechar el cultivo”.

Regiones con sequía

En el centro -Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala- la actividad agropecuaria registró un crecimiento trimestral de 7.8% por la mayor producción de frutas, hortalizas, tubérculos y plantas ornamentales, así como de productos pecuarios.

Factores como “la recuperación de las reservas de agua para riego, la solidez de la demanda estadounidense y las inversiones acumuladas en los últimos años en tecnificación del campo” beneficiaron especialmente al aguacate en el centro y al jitomate en las regiones centrales.

En el norte -Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas- el sector agropecuario mostró una expansión de 7.7% también relacionada con la recuperación parcial en los niveles de almacenamiento de presas y mantos acuíferos.

Fenómenos climáticos

El indicador agregado de exposición a la sequía se mantiene en niveles bajos debido a las lluvias extraordinarias, “pero los pronósticos climáticos indican una elevada probabilidad de que se desarrollen condiciones de *El Niño* du-

rante la segunda mitad del año”, aunque la intensidad potencial del evento aún es incierta, se sugiere mayor probabilidad de episodios de precipitación por debajo de lo normal en diversas regiones del país.

El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) es un fenómeno climático que alterna entre una fase de calentamiento (*El Niño*), una de enfriamiento (*La Niña*) y una fase neutral, lo que modifica los patrones de temperatura y precipitación; esta variabilidad climática impacta directamente al campo pero también a los sectores energético, construcción, transporte, entre otros.

La integración de pronósticos del ENOS en la formulación de políticas públicas ayudaría a la anticipación de riesgos climáticos y la toma de mejores decisiones, recomendó Banxico.

La actividad agropecuaria creció 3.2% trimestral a nivel nacional al inicio del 2026

El indicador

agregado de exposición a la sequía se mantiene en niveles bajos por las lluvias extraordinarias.



Fecha 23.06.2026	Sección Urbes y Estados	Página 34
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



FOTO: SHUTTERSTOCK